



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del Colegio Privado Mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Antonia Pascual Diego

Guatemala

2020

**Capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del Colegio Privado Mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Antonia Pascual Diego

Licenciado Gerson Abimael López Herrera (**Asesor**)

Magister Brayan Ramiro García Matías (**Revisor**)

Guatemala

2020

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana


**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Antonia Pascual Diego**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

**Dictamen No. 014 101219**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del Colegio Privado Mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Antonia Pascual Diego**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1

  
**M.A. Sandy Johana García Altán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.  
Guatemala, cinco de diciembre de dos mil diecinueve.-----

En virtud del *Informe de Práctica Profesional Dirigida* con el tema: **“Capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de Perito Contador del Colegio Privado Mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango.”** de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Presentado por el estudiante: **Antonia Pascual Diego** con número de carné No. **000037490** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

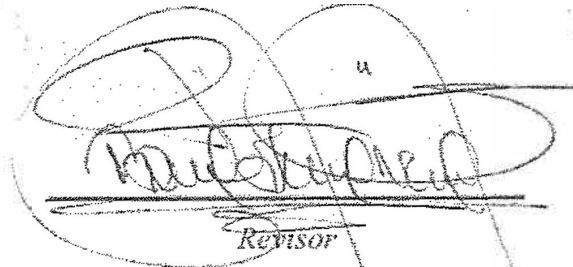
**Gerson Abimael López Herrera**  
Asesor

Lic. Gerson Abimael  
López Herrera  
Colegiado No. 15278

Licenciado en Ciencias de la Educación  
con Especialidad en Proyectos Educativos  
Colegiado 15,278  
Magister en Andragogía y Docencia Superior.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala 12 de marzo de dos mil veinte-----

En virtud de que el Informe de práctica profesional dirigida con el tema: *Capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del Colegio Privado Mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango. Presentado por la estudiante: Antonia Pascual Diego. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Revisor

Brayan Ramiro García Matías


Licenciatura en Educación


Maestría en Innovación y Formación Universitaria

Número de colegiado 19.758

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de marzo dos mil veinte.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del Colegio Privado Mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango**, presentado por la estudiante **Antonia Pascual Diego**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
M.A. Sandy Johana García Guzmán  
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo  
Jherdocia

Dictamen aprobación No. 014 101219

1/1

*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Resumen                                | I  |
| introducción                           | II |
| <br>                                   |    |
| Capítulo 1                             | 1  |
| Marco contextual                       | 1  |
| 1.1 Descripción de la institución      | 1  |
| 1.2 Reseña histórica de la institución | 1  |
| 1.3 Visión y misión                    | 2  |
| 1.3.1 Visión                           | 2  |
| 1.3.2 Misión                           | 2  |
| 1.4 Estructura organizativa            | 3  |
| 1.4.1 Organigrama                      | 3  |
| 1.4.2 Autoridades                      | 4  |
| 1.5 Ubicación geográfica               | 5  |
| 1.6 Fortalezas de la institución       | 5  |
| 1.7 Limitantes de la institución       | 6  |
| 1.8 Problemática inicial detectada     | 6  |
| Capítulo 2                             | 7  |
| Diagnóstico institucional              | 7  |
| 2.1 Problemática                       | 7  |
| 2.2 FODA sistémico                     | 7  |
| 2.3 Árbol de problemas                 | 14 |
| 2.4 Árbol de objetivos                 | 15 |
| 2.5 Metodología                        | 16 |
| 2.5.1 Investigación acción             | 16 |
| 2.6 Técnicas                           | 17 |
| 2.6.1 Entrevista                       | 17 |
| 2.6.2 Encuesta                         | 17 |

|  |    |
|--|----|
| 2.7 Instrumentos                                   | 18 |
| 2.7.1 Guía de entrevista                           | 18 |
| 2.7.2 El cuestionario                              | 19 |
| 2.8 Informantes                                    | 19 |
| 2.9 Resultados del diagnóstico institucional       | 20 |
| Capítulo 3   | 22 |
| Marco teórico                                      | 22 |
| 3.1 La evaluación                                  | 22 |
| 3.2 Tipos de evaluación                            | 23 |
| 3.2.1 Evaluación inicial                           | 23 |
| 3.2.2 Evaluación procesual                         | 23 |
| 3.2.3 Evaluación final                             | 24 |
| 3.2.4 Evaluación diagnóstica                       | 24 |
| 3.2.5 Evaluación formativa                         | 25 |
| 3.2.6 Evaluación Sumativa                          | 25 |
| 3.3 Enfoques de evaluación                         | 25 |
| 3.3.1 Enfoque tradicional                          | 25 |
| 3.3.1 Enfoque de evaluación alternativa.           | 26 |
| 3.3.2 Enfoque de evaluación por competencias       | 27 |
| 3.4 Características de la evaluación               | 27 |
| 3.4.1 Características de la evaluación general     | 28 |
| 3.4.2 Características de la evaluación tradicional | 28 |
| 3.4.3 Características de la evaluación alternativa | 29 |
| 3.5 Evaluación cualitativa                         | 29 |
| 3.6 Evaluación cuantitativa                        | 30 |
| 3.7 Técnicas de evaluación                         | 31 |
| 3.8 Herramientas de evaluación según el CNB        | 32 |
| 3.8.1 Lista de cotejo                              | 32 |
| 3.8.2 Escala de rango                              | 33 |
| 3.8.3 Rúbrica                                      | 33 |

|  |    |
|--|----|
| Capítulo 4   | 34 |
| propuesta  | 34 |
| 4.1 Nombre de la propuesta                           | 34 |
| 4.2 Introducción                                     | 34 |
| 4.3 Justificación                                    | 35 |
| 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta       | 36 |
| 4.5 Objetivos  | 37 |
| 4.5.1 Objetivo general                               | 37 |
| 4.5.2 Objetivos específicos                          | 37 |
| 4.6 Estrategia                                       | 38 |
| 4.7 Resultados esperados                             | 38 |
| 4.8 Actividades                                      | 39 |
| 4.9 Cronograma de actividades                        | 40 |
| 4.10 Metodología                                     | 41 |
| 4.10.1 Metodología activa                            | 41 |
| 4.10.2 Metodología participativa                     | 42 |
| 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta | 42 |
| 4.12 Recursos  | 43 |
| 4.12.1 Humanos                                       | 43 |
| 4.12.2 Materiales                                    | 43 |
| 4.13 Presupuesto                                     | 44 |
| Capítulo 5   | 45 |
| Sistematización de la propuesta                      | 45 |
| 5.1 Vivir la experiencia                             | 45 |
| 5.2 Objeto de la sistematización de la propuesta     | 46 |
| 5.3 Reconstrucción histórica                         | 47 |
| 5.4 Análisis e interpretación de la propuesta        | 49 |
| 5.5 Lecciones aprendidas                             | 50 |

|              |    |
|--------------|----|
| Conclusiones | 52 |
| Referencias  | 53 |
| Anexos       | 54 |

## **Índice de figura**

|  |    |
|--|----|
| Figura 1 Organigrama de la institución educativa | 3  |
| Figura 2 Ubicación geográfica                    | 5  |
| Figura 3 Árbol de problemas                      | 14 |
| Figura 4 Árbol de objetivos                      | 15 |

## **Índice de tablas**

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1 FODA sistémico del establecimiento | 7  |
| Tabla 2 Cronograma de actividades          | 40 |
| Tabla 3 Presupuesto                        | 44 |

## **Índice de imagen**

|  |    |
|--|----|
| Imagen 1 Desarrollándose la capacitación         | 59 |
| Imagen 2 Facilitador resolviendo dudas           | 59 |
| Imagen 3 Docentes participando en capacitaciones | 60 |
| Imagen 4 Edificio del centro educativo           | 60 |

## **Resumen**

La práctica profesional dirigida fue un proceso que se realizó en el Colegio Privado Mixto Santa Marta Villa Señor, específicamente en la carrera de perito contador: dicha práctica tuvo una duración de 200 horas reglamentadas por la universidad Panamericana; siendo uno de los objetivos poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de formación, como también la generación de profesionales eficientes.

El capítulo 1, contempló el marco contextual, el cual contiene la descripción general del establecimiento donde se realizó la práctica; para ello, fue necesario conocer detalladamente toda la información básica sobre el mismo para comprender su funcionamiento, y así tener la base para emprender. El capítulo 2, detalló el diagnóstico institucional, se realizó con la finalidad de identificar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas de dicha institución; teniendo esto, se realizó un estudio minucioso utilizando los recursos necesarios y adecuados para poder identificar la problemática más urgente a ser atendida.

El capítulo 3, contiene el marco teórico, el cual se estructuró permitiendo conocer bibliográficamente, la problemática y, sobre todo, sustentar teóricamente, la propuesta ejecutada. El capítulo 4, está basado en la propuesta, la cual consistió en seleccionar un problema, a través del FODA realizado, y se le dio prioridad a la aplicación inadecuada de los instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa por parte de los docentes; por lo que se planteó una propuesta la cual consistió en implementar capacitaciones sobre la aplicación correcta de los instrumentos de evaluación de observación al personal docente.

El capítulo 5, consiste en la sistematización; en ésta se detalló las grandes experiencias vividas, como también el objeto de la propuesta de la sistematización, se ordenaron cronológicamente las actividades de acuerdo a la fecha de su realización y se enlistaron las lecciones aprendidas, las cuales fueron bastante significativas porque fortalecieron en gran manera el área profesional.

## **Introducción**

Para la realización de la práctica, se siguieron los lineamientos determinados por la universidad Panamericana; además de completar cada una de las etapas sugeridas y necesarias para la conformación del presente informe. El proceso de práctica, como actividad que desarrolla capacidades, habilidades y destrezas en el futuro profesional en la administración educativa, inicia desde la conceptualización y determinación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución antes mencionada. A raíz del análisis del FODA, se identificaron problemas inmediatos y se priorizó una, para darle una solución pertinente.

La propuesta que se trabajó y que fue la respuesta para minimizar los problemas de bajo rendimiento en los estudiantes de la carrera de perito contador, de la institución antes mencionada, consiste en el desarrollo de capacitaciones sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera antes mencionada. Durante el desarrollo de estas capacitaciones, basadas en un enfoque constructivista, se permite desarrollar, en los docentes, las capacidades de aplicar la evaluación cualitativa y cuantitativa, como lo determina el currículo nacional base (CNB).

Las razones por las que se abordaron capacitaciones sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación a los docentes, responde al bajo rendimiento que demuestran los estudiantes en esta carrera. Puesto que, debido a la aplicación de una evaluación tradicionalista, los estudiantes demuestran bajas en los aspectos procedimentales y actitudinales. Con la ejecución de la propuesta, se logró cumplir con el objetivo primordial que consistió en desarrollar habilidades sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación en los docentes de la carrera de perito contador del Colegio Privado Mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.

# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### **1.1 Descripción de la institución**

El colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, es una institución privada, independiente, que educa y se preocupa por el desarrollo social y productivo en la preparación de sus estudiantes, los estudiantes son atendidos por los catedráticos con experiencias y niveles académicos de licenciatura, trabajando con fundamentos de la ley de educación y reglamentos del colegio, permitan a los estudiantes realizar un trabajo o continuar estudios con seguridad y está ubicado en 2ª calle 5-4 zona 4 en esta jurisdicción y presta sus servicios a las comunidades circunvecinas sin discriminación alguna y a la población en general.

Uno de los principios que practica la institución es el reconocimiento de la diversidad étnica y la convivencia dentro de esa diversidad, organigrama de la entidad, nuestro establecimiento atiende a estudiantes de diferentes culturas con diferentes carreras que pueden permitir a los estudiantes progresar como ciudadanos y construir sus propios modelos educativos.

### **1.2 Reseña histórica de la institución**

El señor Edgar Molina realizó un diagnóstico del centro educativa y se concluyó que un 90 por ciento de la comunidad educativa no sabía de otras alternativas de educación (carreras profesionales), únicamente magisterio, los jóvenes que querían estudiar otra alternativa tenían que viajar a otro lugar fuera de Barillas, dígase Huehuetenango (cabecera) Quetzaltenango, o la ciudad capital gastando cantidades de dinero onerosas porque al final los salarios o los empleos tenían casi la misma designación presupuestal.



Fue así como en 1998, se gestionó el colegio Santa Marta Villa Señor, por el señor Edgar Noel Molina Sosa, habiéndose aprobado el 30 de octubre de 1998, según resolución 271-98, bajo la dirección del Profesor de enseñanza media Andrés Tomás León Andrés. El nombre del colegio se debe a que las madres ocupan un lugar especial en cada hijo, porque han dado la vida a los seres humanos de este planeta por eso el señor Molina. Pensó en ella al ponerle nombre al establecimiento llamándose así colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor,

El centro educativo se llama Santa Marta por su madre y Villa Señor, porque la educación puede ser vía para encontrar al señor (Dios). Así mismo se ha logrado ampliaciones de servicios en diversificado (carreras) y ciclo básico y primario, se inició con cinco catedráticos un director y una secretaria, en total siete, actualmente cuenta con catorce catedráticos un director, una secretaria, y un conserje. Es así como el colegio ha sido fuente de trabajo y ha contribuido al desarrollo educativo de Barillas, Huehuetenango.

### **1.3 Visión y misión**

#### 1.3.1 Visión

Ser el centro educativo líder en investigación, desarrollo social y productivo que cuente con un número adecuado de alumnos que se puedan atender bien por los catedráticos, que tuvieran valores y principios bien fundamentados, con conocimientos y experiencias que les permitan en el futuro tener un trabajo o continuar estudios con seguridad de sí mismos, contar con buen mobiliario y equipo de trabajo audiovisual, de computación y otros que se puedan implementar que sean efectivos para los estudiantes padres de familia y la sociedad barillense, y poder darnos a conocer con el fin de lograr la participación activa de la población estudiantil.

#### 1.3.2 Misión

Somos una organización educativa que cuenta con personal capacitado, desarrollando planes de trabajo enmarcados en el proceso enseñanza aprendizaje con el fin de aplicar y coordinar métodos de enseñanza, tomando en cuenta los contenidos de la guía curricular que establece la ley educativa y otros programas positivos, trabajando juntos, realizando demostraciones, visitando proyectos que

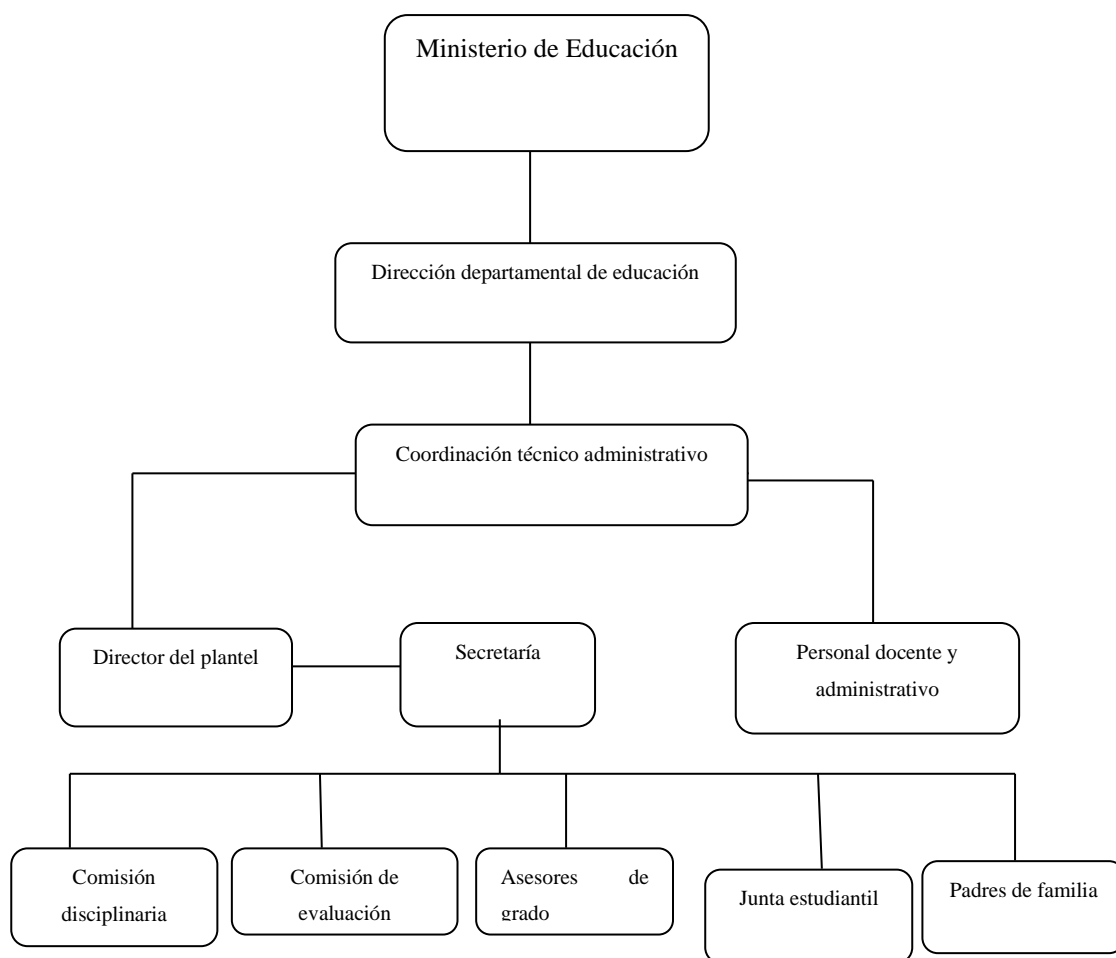
han sido bien administrados y han mejorado su producción, conllevan a la formación de señoritas y jóvenes con valores y principios éticos y morales bien fundamentados, para que puedan desempeñar un cargo y competir en el campo de las acciones.

A continuación se presenta la figura organigrama de la institución.

## 1.4 Estructura organizativa

### 1.4.1 Organigrama

**Figura 1**  
**Organigrama de la institución educativa**



Fuente: elaboración propia (2019).

#### 1.4.2 Autoridades

El Ministerio de Educación es el responsable de la educación en Guatemala, por lo que le corresponde aplicar el régimen jurídico a todo lo relacionado a los servicios escolares en general a la disposición de los centros educativos privados para las gestiones y consultas que requieran dentro del marco de los acuerdos gubernativos brindando, responsables de hacer cumplir su implementación, su finalidad primordial es asegurar la calidad de los servicios educativos por medio del cumplimiento de las condiciones técnicas, específicas y necesarias por parte de la institución, esperamos que este espacio sea de utilidad en las actividades que realiza en su centro para alcanzar la calidad educativa del país.

El director departamental como gestor, es responsable de asegurar que todos los integrantes del equipo conocen su rol y saben ejecutarlo, cuentan con los medios disponibles para hacerlo y con la información necesaria para comprender el alcance y limitaciones de cada tarea y actividad en la que intervendrán de forma activa y con un perfil que le permita ostentar un mejor entendimiento de los procesos, que garantice una respuesta más eficiente cuando los planteamientos. Las responsabilidades específicas que entran dentro de lo que es la Dirección variar dependiendo, establecer prioridades, coordinar, velar por el mantenimiento evaluar, monitorear la calidad.

La supervisión escolar se encarga de orientación profesional y asistencia dadas a personas competentes en materia de educación, la supervisión es un proceso planificador, es un sistema que crea los mecanismos y las funciones necesarias para que el sistema educativo se perfeccione continuamente cuando y donde sean necesarias, destinado a lograr el mejoramiento de los resultados del proceso enseñanza, el objeto de llevar a los maestros y demás personas que tienen a su cargo el desarrollo y la conducción del proceso educativo, mediante el mejoramiento del aprendizaje y el desenvolvimiento profesional de los docentes en ofrecimiento de oportuna y consistente información para una acertada toma de decisiones sobre todo curriculares.

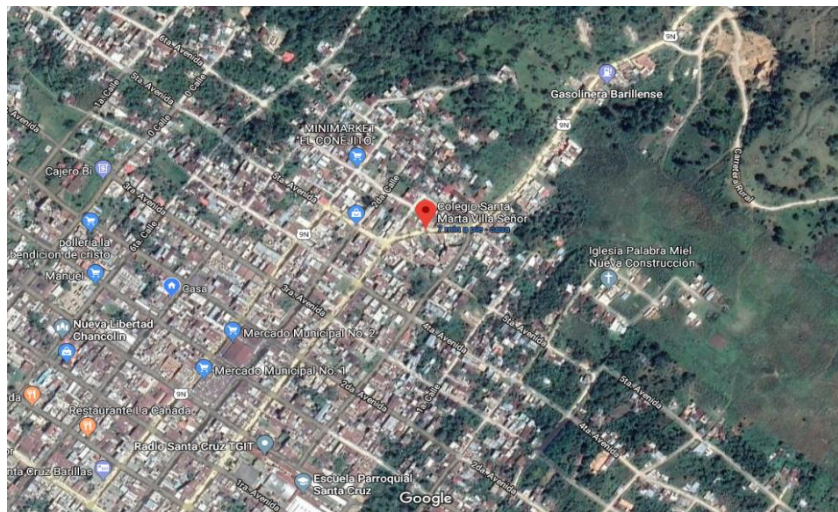
El director del plantel, es el encargado de coordinar el colegio conforme lo establecido por la ley de la Educación, como los organismos ejecutivo dentro del establecimiento, la institución educativa en las que se expongan sus normas, reglamentos, procedimientos y normas de conducta que se

garantiza, así como las obligaciones contraídas en virtud de ofrecer un buen servicio ofrecen una base útil con el compromiso y prevención de dificultades para dicho educativo, atendiendo diversidad de demanda dentro del centro educativo.

A continuación se presenta la figura ubicación geográfica.

## 1.5 Ubicación geográfica

**Figura 2**  
**Ubicación geográfica**



Fuente: google maps (2019).

## 1.6 Fortalezas de la institución

- Recursos humanos con nivel académico de licenciatura con capacidad de desenvolverse en las actividades que se lleva a cabo en el centro educativo.
- Es un centro educativo privado y se preocupa para brindarle una calidad de educación a los estudiantes que requiere de sus servicios profesionales.

- Se contrata a los docentes de acuerdo a sus capacidades y niveles de estudios siendo responsable de sus obligaciones y dispuesto a cumplir con la disciplina del centro educativo ya que no depende del gobierno, es un colegio privado.
- El colegio ofrece carrera a la población y sus comunidades sin competencia con otro centro educativo.

### **1.7 Limitantes de la institución**

- Disminuye la utilización de diversos métodos de enseñanza aprendizaje a los que cuenta el centro educativo.
- Incumplimiento con la mayor parte de la disciplina del centro educativo en utilización de nuevos instrumentos para las actividades en clase.
- Las pruebas para determinar las capacidades de los estudiantes, casi no se llevan a cabo tampoco se ha tomado como un compromisos y obligaciones establecidos por parte del centro educativo.

### **1.8 Problemática inicial detectada**

La problemática inicial detectada de acuerdo a las observaciones realizadas en el establecimiento, fue la deficiencia en la aplicación de las herramientas de evaluación cualitativa y cuantitativa, por parte de los docentes, en la carrera de perito contador, del centro educativo ya mencionado.

## Capítulo 2

### Diagnóstico institucional

#### 2.1 Problemática

De acuerdo a las encuestas y entrevistas realizadas al director y docentes del colegio privado mixto Santa Marta Villa Seños, en la carrera de perito contador, se determinó que la problemática principal a analizar, fue la deficiencia en la aplicación de la evaluación; sobre todo, en el área pedagógica, la aplicación correcta y eficiente de los instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa; la cual, se desprende del siguiente FODA sistémico.

A continuación se presenta la tabla FODA sistémico.

#### 2.2 FODA sistémico

**Tabla 1**  
**FODA sistémico del establecimiento**

|                                | Fortalezas   | Oportunidades  |
|--------------------------------|--|--|
| FODA<br>Área<br>administrativa | <p>Recursos humanos con nivel académico de licenciatura.</p> <p>Realización de plan anual de actividades del establecimiento.</p> <p>Conformación de comisiones para el logro de actividades educativas.</p> | <p>Valoración de recursos humanos por parte de los estudiantes.</p> <p>Cumple con las actividades y propuestas en el plan anual de actividades.</p> <p>Los docentes cumplan a conciencia con la comisión</p> |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>Velar que se cumpla las leyes y órdenes emanadas de la superioridad educativa por director y docente.</p> <p>Programan reuniones para mantener informado a los padres de familia sobre el avance educativo de sus hijos.</p> | <p>asignada para beneficio de los estudiantes.</p> <p>Hacen que se cumplan con las leyes y órdenes educativas a través de reglamento.</p> <p>Involucra a los padres de familia en la educación de sus hijos a través de talleres.</p> |
| <b>Debilidades</b>   | <b>Estrategias</b>  | <b>Estrategias</b>  |
| <p>Ausencia de un plan de capacitaciones sobre estrategias educativas en el establecimiento.</p> <p>Incumplimiento de algunas actividades del plan anual del centro educativo.</p> | <p>Investigación y recolección de estrategias educativas para un aprendizaje pertinente</p> <p>Reorganización del plan anual de labores para realizar de la mejor manera las actividades programadas en la planificación.</p>   | <p>Capacitación a director y subdirector en cuanto a la elaboración de un plan de capacitaciones sobre estrategias educativas.</p> <p>Taller de capacitación a director y subdirector sobre la planificación estratégica anual.</p>   |

| <p>Incumplimiento de algunas comisiones asignada en mejoramiento de servicio.</p> <p>Desconocimiento e incumplimiento sobre la aplicación de las leyes de educación en el colegio.</p> <p>La dirección no cuenta con un plan de monitoreo del desempeño de los docentes dentro de las aulas.</p> | <p>Revisión de las comisiones establecidas y mejoramiento de las funciones de cada una.</p> <p>Investigación acerca de las leyes educativas para su conocimiento.</p> <p>Creación de un instrumento de monitoreo de desempeño docente.</p>             | <p>Capacitaciones a director y docentes sobre la constitución de comisiones y estrategias para desempeñar las funciones específicas.</p> <p>Desarrollo de capacitación sobre las leyes de educación dirigido al personal docente.</p> <p>Capacitación a director sobre monitoreo del que hacer docente dentro del aula</p> |
|--|--|--|
| <b>Amenaza</b>   | <b>Estrategias</b>   | <b>Estrategias</b>   |
| <p>Bajo rendimiento académico de los estudiantes por aplicar estrategias tradicionales de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Carencia del logro de los objetivos administrativos previstos en la planificación anual.</p>   | <p>Concientizar al director y subdirector sobre el desarrollo de una manual de estrategias activas de aprendizaje, para un aprendizaje pertinente.</p> <p>Revisión del plan anual de labores para realizar ajustes en las actividades programadas.</p> | <p>Elaboración y socialización de un compendio de estrategias de activas de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Elaboración y socialización de un Plan Estratégico de enseñanza para el desarrollo de actividades</p>  |



|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>Informalidad en el área administrativa por la pérdida de la visión y misión del establecimiento, por parte de las comisiones.</p> <p>No practican las leyes que rige el sistema educativo en el colegio</p> <p>Formación no integral de los profesionales por la aplicación de una metodología tradicionalista dentro del aula.</p> | <p>Concientizar a las comisiones sobre sus funciones en consecución del logro de la misión y visión del establecimiento.</p> <p>Concientizar al personal del centro educativo para que tengan conocimiento sobre las leyes educativas y que cumplan con lo establecido.</p> <p>Construcción de un manual de estrategias constructivistas para el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> | <p>planificadas en el plan anual del establecimiento.</p> <p>Taller sobre análisis del PEI del establecimiento, en función del alcance de la visión y misión del establecimiento.</p> <p>Talleres sobre la ley de educación nacional en su decreto número 12-91 en su Artículo 23 que hace referencia por incumplimiento de obligaciones</p> <p>Socialización de un manual de estrategias constructivistas para el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> |
| <p><b>FODA</b></p> <p>Área pedagógica</p>  | <p><b>Fortalezas</b></p> <p>Docentes actualizados en la impartición de clases</p>  | <p><b>Oportunidades</b></p> <p>Docentes utilizan nuevos mecanismos brindando una</p>   |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   | <p>Los docentes utilizan diferentes instrumentos de evaluación (lista de cotejo y escala de rango)</p> <p>Realización de una planificación actualizada</p> <p>Los docentes hacen uso de material tecnológico (cañonera, video) para una educación innovadora.</p> <p>Utilización de métodos de enseñanza en el salón de clase.</p> | <p>educación de calidad a los estudiantes.</p> <p>Los estudiantes son evaluados de forma integral, lo que les permite tener buen rendimiento académico.</p> <p>Estudiantes con una enseñanza aprendizaje significativa y constructiva</p> <p>Estudiantes con conocimiento tecnológico educativo</p> <p>Alto rendimiento estudiantil</p> |
| <b>Debilidades</b>  | <b>Estrategias</b>   | <b>Estrategias</b>  |
| Desconocimiento por parte de los docentes, sobre la aplicación de estrategias constructivistas de enseñanza aprendizaje en el aula. | Concientizar a docente sobre aplicación del constructivismo en el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.   | Taller a docentes sobre la aplicación de estrategias de enseñanza aprendizaje con un enfoque constructivista.   |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>Escasa utilización del material didáctico, por parte de los docentes, en cada una de las etapas del desarrollo de la clase.</p>                            | <p>Concientizar a los docentes sobre la importancia del uso del material didáctico en sus diferentes presentaciones en clase.</p>                              | <p>Desarrollo de capacitación sobre la importancia del uso del material didáctico en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>                 |
| <p>Desinterés por parte de los docentes, en la aplicación de la tecnología existente en el centro educativo, para el desarrollo de las clases.</p>            | <p>Identificar y clasificar las herramientas tecnológicas existentes en el establecimiento, para planificar actividades educativas, haciendo uso de ellas.</p> | <p>Capacitación sobre el uso de la tecnología actualizado para mejorar y actualizar a los estudiantes en sus conocimientos más avanzados.</p> |
| <p>Deficiencia en la aplicación correcta de los instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa en las actividades de desempeño de los estudiantes.</p> | <p>Investigación sobre la utilización de diferentes herramientas de evaluación para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes</p>                           | <p>Talleres a docentes sobre la correcta aplicación de los instrumentos de evaluación cuantitativa y cualitativa.</p>                         |
| <p>Los docentes fomentan el trabajo individual en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>  | <p>Identificar las características de la metodología del aprendizaje colaborativo en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>                                  | <p>Capacitación a docentes sobre metodología del aprendizaje colaborativo en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>                         |
| <p><b>Amenazas</b></p>  | <p><b>Estrategias</b></p>  | <p><b>Estrategias</b></p>   |
| <p>Formación de profesionales con enfoque tradicionalistas centrado en llenar de</p>  | <p>Elaboración de un álbum de actividades de enseñanza</p>   | <p>Socialización y capacitación sobre el desarrollo de un álbum de</p>  |

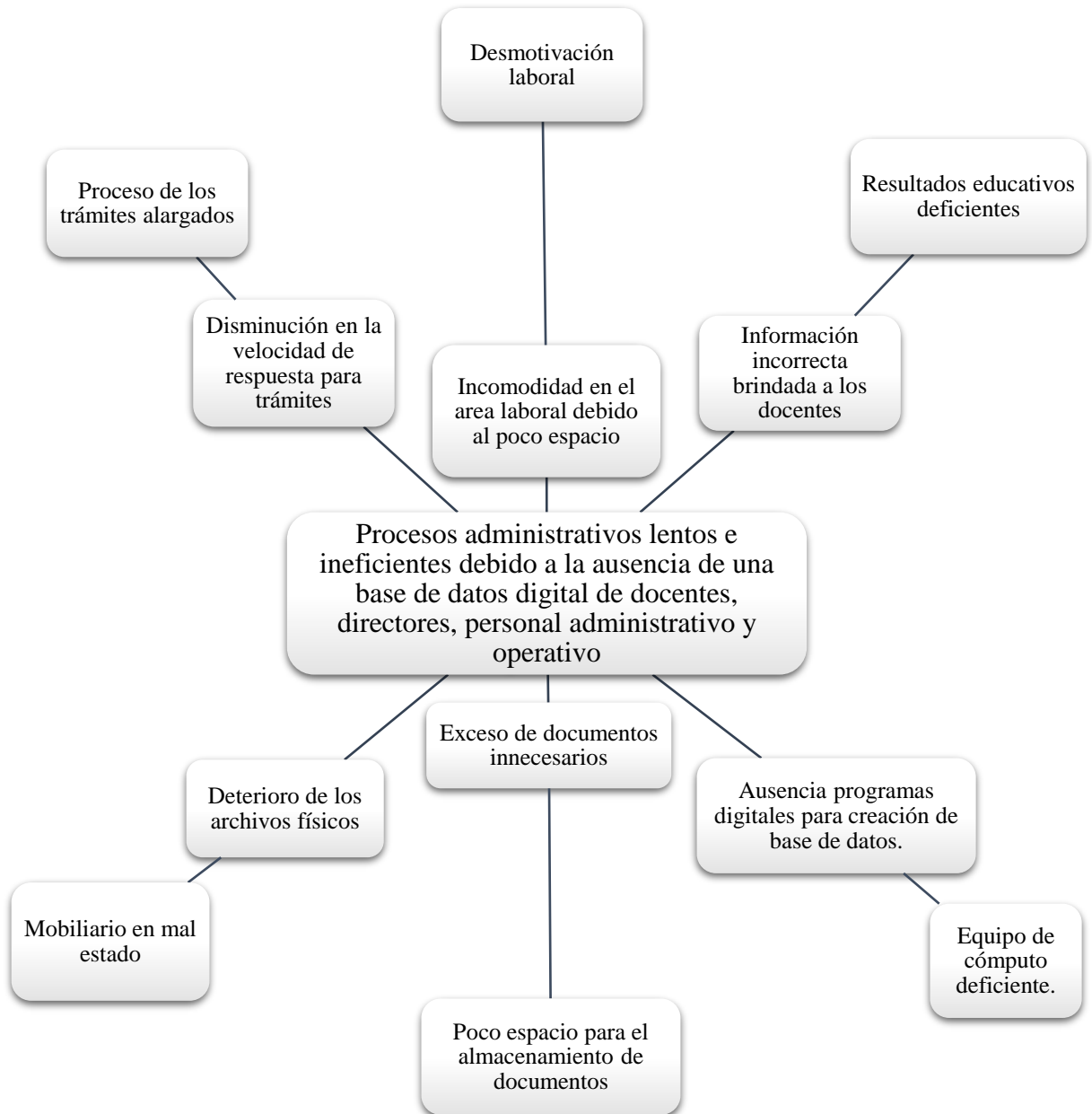
|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>conocimientos a los estudiantes.</p> <p>Demostración de apatía por parte de los estudiantes por el desarrollo de clases pasivas y desinteresadas por la ausencia del uso de material didáctico.</p> <p>Des actualización del centro educativo al no aprovechar e implementar la tecnología para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Bajo rendimiento de los estudiantes por una escasa aplicación de los instrumentos de evaluación integral en su desempeño.</p> | <p>aprendizaje, con enfoque constructivista.</p> <p>Concientizar al personal docente sobre la importancia de la elaboración y aplicación de diferentes materiales didácticos.</p> <p>Desarrollo de un manual de usos y aplicación de los recursos tecnológicos del establecimiento, para el desarrollo de actividades educativas.</p> <p>Actualización de los docentes sobre la aplicación correcta de las herramientas de evaluación según el CNB.</p> | <p>actividades de enseñanza aprendizaje, con enfoque constructivista, desarrollado por un experto.</p> <p>Implementación de talleres para socializarlos aprendizajes a cerca de la aplicación del manejo de diferentes materiales que beneficia a los estudiantes.</p> <p>Presentación y socialización a los docentes, de un manual de sus y aprovechamiento de las TICS en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Capacitaciones a docentes sobre la aplicación correcta de las herramientas de evaluación de observación, de acuerdo a los lineamientos del CNB.</p> |
|---|---|---|

Fuente: elaboración propia (2019).

A continuación se presenta la figura árbol de problemas.

### 2.3 Árbol de problemas

**Figura 3**  
**Árbol de problemas**

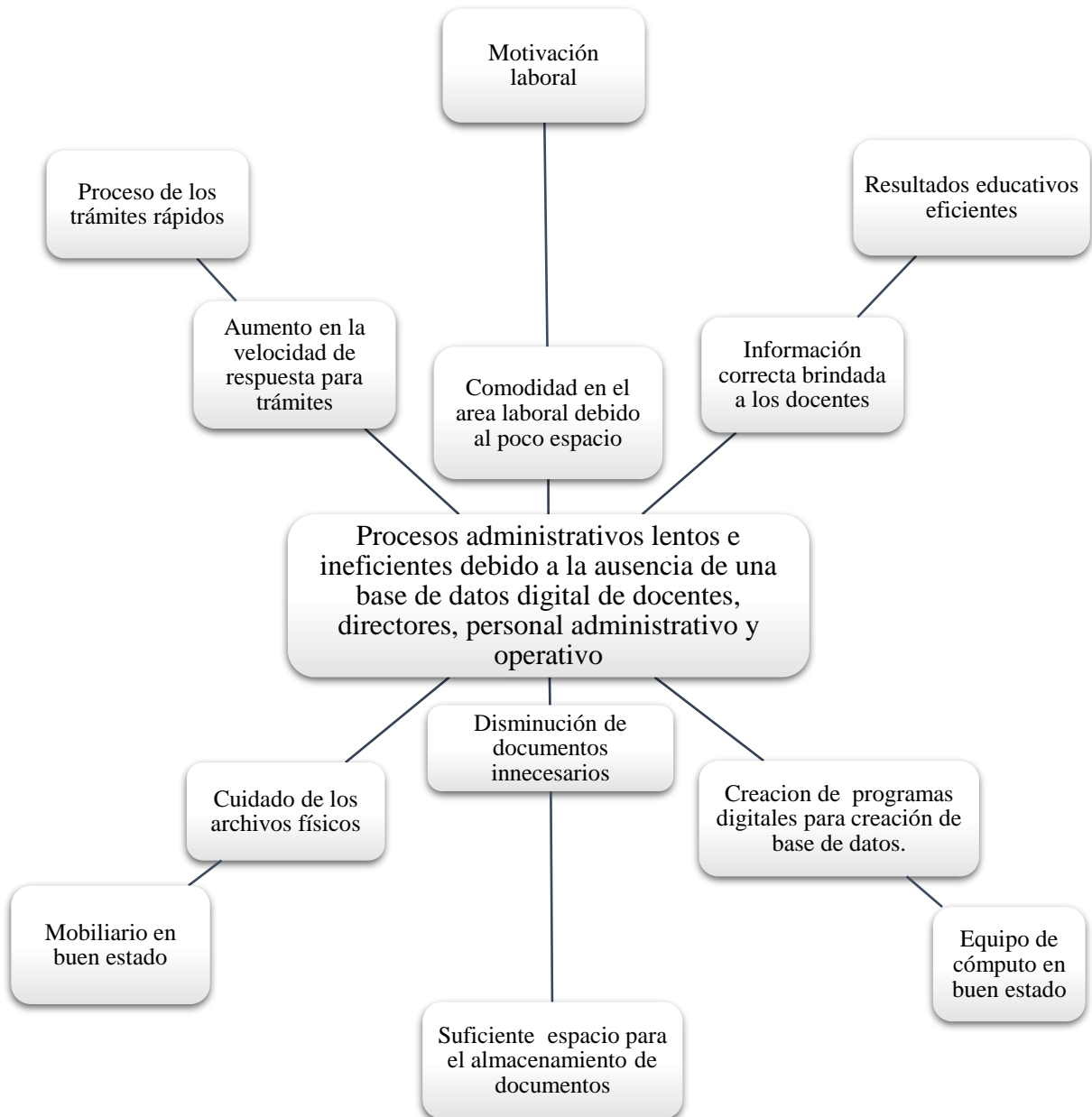


Fuente: elaboración propia (2019).

A continuación se presenta la figura árbol de objetivos.

## 2.4 Árbol de objetivos

**Figura 4**  
**Árbol de objetivos**



Fuente: elaboración propia (2019).

## **2.5 Metodología**

### **2.5.1 Investigación acción**

Torres (2015) afirma:

La investigación acción es la metodología indicada cuando el investigador requiere desarrollar una investigación de carácter cualitativo; de igual forma, considera que esta metodología se emplea cuando el investigador no sólo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de un grupo, sino que desea también resolverlo. De esta consideración, se comprende que los sujetos investigados participan como investigadores en todas las fases del proceso. (p.46).

La investigación acción en el proceso educativo se consideró como una metodología para describir una familia de actividades que realizó el profesorado en sus propias aulas, con fines tales como analizar el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo; por lo que consideró que esta metodología de investigación, tienen como propósito, la identificación de estrategias de acción que serán implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio.

Con las referencias anteriores, se consideró la investigación acción en el proceso de análisis de la situación institucional del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, puesto que, con la participación del director, docentes y estudiantes, se analizaron las debilidades y cada uno de los estos personajes, se comprometieron a analizar los resultados para posteriormente, involucrarse en la solución de la misma. Con esta metodología, se logra dar vida a la investigación acción, en el proceso de práctica.

## 2.6 Técnicas

### 2.6.1 Entrevista

Lizano, S. (2010) afirma:

Considera que la entrevista es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas, en el que, el entrevistador obtiene información del entrevistado de forma directa por medio de una conversación formal que tiene una intencionalidad. Añade el autor que, para la entrevista en una investigación, se deben considerar varios tipos; sin embargo, en la investigación cualitativa resalta la entrevista de investigación social, ya que su objetivo es conseguir datos de alguna problemática social que sirvan para una investigación. (p.87).

La entrevista cualitativa es aquella que permitió la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informó, compartió oralmente con el investigador aquello que tuvo referencia a un tema específico o evento que incidió en su vida.

Durante la conformación, análisis y priorización de debilidades y amenazas en la institución educativa donde se desarrolló par práctica, se optó, en primer lugar, la técnica de la entrevista para considerar información de primera mano. Aunque es considerable que los informantes, cada uno dio a conocer su punto de vista sobre la situación, claramente no todos conocían todo el panorama completo. Por ello, es que se decidió realizar una entrevista, con la finalidad de que los informantes, pudiesen responder cada pregunta, con toda la confianza respectiva.

### 2.6.2 Encuesta

Campos (2013) afirma:

La encuesta como una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación, mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar,



describir, predecir y explicar una serie de características. De esto, se comprende que la observación por encuesta, es el procedimiento sociológico de investigación más importante y el más empleado. (p.98).

La técnica de investigación aplicada en la metodología de la investigación acción, fue la encuesta. La aplicación de esta técnica permitió conocer detalladamente y de manera objetiva, las prácticas que llevaron al centro educativo a poseer más debilidades que afectan directamente el desempeño de los docentes. Por otro lado, la aplicación de la encuesta, favoreció el factor tiempo; ya que permitió descubrir las razones por las que los docentes no aplican correctamente los instrumentos de evaluación.

## **2.7 Instrumentos**

### 2.7.1 Guía de entrevista

Lizano (2010) afirma que: “Una guía de entrevistas es un instrumento previamente elaborado en el que se contempla en el ordenamiento sistemático de preguntas intencionadas, las cuales servirán para obtener información sobre el fenómeno en estudio” (p.78). A demás, refiere que para formular las preguntas se debe tomar en cuenta lo siguiente: entrevista abierta o cerrada, si la entrevista es abierta, las preguntas permiten que el entrevistado dé respuestas largas según su experiencia y percepción; según él, éstas permiten que se cambie de tema o que se tarde más la entrevista. Por otro lado, indica que, si la entrevista es cerrada, las respuestas sólo admiten opciones como sí, no, a veces, nunca, etc. Refiere que estas entrevistas son más breves y más concretas, pero pueden perder información valiosa.

La estructura de una entrevista se refirió a la formulación de preguntas que no se pueden cambiar ni variar, pero que todos los informantes pueden responder, lo cual facilitó mucho la selección de información. El instrumento utilizado para la entrevista, fue la guía de entrevista. Se seleccionaron preguntas de manera abierta, lo que permitió que, tanto el director como los docentes, se sintieran

en confianza respondiendo a las preguntas planteadas. Esto permitió que se puedan extender sobre otros temas que tienen relación con el tema de la evaluación.

### 2.7.2 El cuestionario

Campos (2013) afirma que: “El cuestionario como el documento que recoge de forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta” (p.99). Indica, además, que de esta definición se puede concluir que la palabra encuesta se utiliza para denominar a todo el proceso que se lleva a cabo, mientras la palabra cuestionario quedaría restringida al formulario que contiene las preguntas que son dirigidas a los sujetos objeto de estudio. Considera que el objetivo que se persigue con el cuestionario es comprender los temas de investigación, sobre los que se desea información, en preguntas concretas capaces de suscitar respuestas fiables, válidas y susceptibles de ser cuantificadas.

El cuestionario fue otro de los instrumentos utilizados durante la recolección de la información; ya que, mediante este instrumento, se logró optimizar el tiempo. Con el diseño del cuestionario, como parte de la investigación con la encuesta, se tomó en cuenta las preguntas que tienen qué ver con algunas debilidades en cuento al funcionamiento del establecimiento, desde lo administrativo y lo pedagógico.

## **2.8 Informantes**

Siles (2015) define los informantes como las personas que facilitaron, al investigador, información fundamental para interpretar el significado de los hechos que se suscitaron en un contexto determinado o un fenómeno de investigación previamente considerado. Así mismo, indicó que los informantes en una investigación, son quienes aportaron a la investigación, datos reales y pertinentes; por lo que se consideró que los informantes en una investigación cualitativa se selecciona mediante métodos de conveniencia, porque cumplen ciertos requisitos que otros del mismo fenómeno de investigación, no poseen.

Sobre el tema de los informantes, se seleccionaron las personas que participaron directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Tomando en cuenta las indicaciones y sugerencias de los autores, se tomó en primer lugar, al director del establecimiento; sumado a la participación de los docentes, esto permitió obtener información relevante, que pudo reunir toda la información para poder comprender la naturaleza, fortalezas y sobre todo las debilidades del centro educativo.

## **2.9 Resultados del diagnóstico institucional**

Con todos los procedimientos de investigación realizados, y desde las concepciones de la entrevista y encuesta, se lograron determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor. Con el análisis y reflexión de los datos obtenidos, se logró determinar la priorización de ciertos eventos desde lo administrativo y pedagógico, que aquejan la formación integral de los estudiantes de la carrera de perito contador.

Posterior al análisis de los resultados obtenidos durante la investigación, se logró identificar algunas problemáticas, a las cuales se les consideró como prioritarias, debido a su incidencia en la práctica administrativa o docente. En función del análisis con los actores en el proceso de enseñanza aprendizaje, se logró identificar, los siguientes resultados importantes de la investigación.

Uno de los ejes fundamentales investigados en el centro educativo, es el eje administrativo. En este eje se aplicaron los instrumentos y técnicas de investigación que se describen más adelante. En dicho proceso, se tuvo como resultados principales, los siguientes: ausencia de un plan de capacitaciones sobre estrategias educativas en el establecimiento; con esto, tanto el director como docentes, manifestaron que esto siempre ha sido una debilidad que ha tenido la dirección.

Por otro lado, el incumplimiento de algunas actividades del plan anual del centro educativo, ha permitido que no se avance cada año en los planes de extensión del establecimiento. Sumado a esto, el incumplimiento de algunas comisiones asignada en mejoramiento de servicio, el desconocimiento e incumplimiento sobre la aplicación de las leyes de educación en el colegio y la

dirección no cuenta con un plan de monitoreo del desempeño de los docentes dentro de las aulas, ha permitido que el establecimiento se estanque en la parte administrativa.

Con todo esto, y con el análisis realizado por el personal administrativo y docente del centro educativo, se analizó que las amenazas que pueden debilitar el buen funcionamiento del mismo son: bajo rendimiento académico de los estudiantes por aplicar estrategias tradicionales de enseñanza aprendizaje, carencia del logro de los objetivos administrativos previstos en la planificación anual, informalidad en el área administrativa por la pérdida de la visión y misión del establecimiento, por parte de las comisiones, la escasa aplicación de las leyes que rigen el sistema educativo en el colegio y la formación no integral de los profesionales por la aplicación de una metodología tradicionalista dentro del aula.

Sin embargo, en el área que más debilidades se apreciaron, y en el que los involucrados consideraron de mayor relevancia, fue en el área pedagógica. En esta área, los participantes consideraron que es el de mayor urgencia a considerar y al cual se le debía dar prioridad para plantear una propuesta de acción.

Por ello, como primer resultado, se observó que no se cuenta con una orientación para la aplicación de las herramientas de evaluación en la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango; derivado de esto, se determinó que esto, es lo que provoca una formación no integral en los estudiantes, ya que los docentes no cuentan con una guía sistemática para realizar una evaluación sistemática.

Como segundo hallazgo en el análisis del FODA del establecimiento se observó una mala calidad educativa en los estudiantes de la carrera de perito contador debido a un error observado en la aplicación correcta de las técnicas de evaluación de los aprendizajes. Y, finalmente, el problema fundamental sobre el que se hizo análisis en conjunto con el director y docentes, fue respecto a que una deficiencia en la aplicación correcta de los instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa en las actividades de desempeño de los estudiantes, por parte de los docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango.

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

#### **3.1 La evaluación**

Según Castillo Lara (2009) afirma que: “La evaluación educativa es un proceso complejo donde se produce información de naturaleza tanto cuantitativa como cualitativa; refiere a demás que tiene como propósito tomar decisiones que tengan como objetivo la mejora constante del hecho educativo en un contexto humano social” (p.101). Por otro lado, refiere que la información producida permitirá fundamentar el análisis y valoración de lo que se pretende evaluar mediante la responsabilidad profesional y ética de las instancias participantes en los diferentes niveles del sistema educativo.

Lavilla (2011) afirma que: “Es una reflexión crítica sobre todos los momentos y factores que intervienen en el proceso didáctico a fin de determinar cuáles pueden ser, están siendo o han sido, los resultados del mismo” (p.67). De igual forma, desde el punto de vista de un proceso, considera que la evaluación se debe considerar como una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.

La evaluación es una actividad sistemática, continua e integrada en el proceso educativo, cuya finalidad es el mejoramiento del mismo; lo que considera que, mediante el conocimiento, comprende lo más exacto posible al estudiante, al proceso mismo de la evaluación y de todos los factores que intervienen en la misma.

## **3.2 Tipos de evaluación**

### **3.2.1 Evaluación inicial**

Granados Argueta (2009) afirma: “Que la evaluación inicial, es aquella que se realiza al comienzo de un curso académico, de una etapa educativa o de la implementación de un programa educativo concreto” (p.72). Refiere a demás, que este tipo de evaluación consiste en la recogida de datos, tanto de carácter personal, académico, contextual o familiar en la situación inicial. La finalidad de la evaluación inicial consiste en que el profesorado inicie el proceso educativo con un conocimiento real de las características de todo y cada uno de los alumnos; de esto se comprende que debe permitirle diseñar sus estrategias didácticas y acomodar su práctica docente a la realidad de todos y cada uno de sus alumnos.

Las razones anteriores hacen que la realización de la evaluación inicial sea fundamentalmente para llevar a cabo un adecuado desarrollo del proceso educativo de cada alumno; además, indica que, la evaluación inicial se hace necesaria para el inicio de cualquier cambio educativo, ya que va servir de referente a la hora de valorar el final de un proceso, o de comprobar si los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.

### **3.2.2 Evaluación procesual**

Villavicencio (2009) considera que: “La evaluación procesual se refiere al tipo de evaluación curricular que se determina según el criterio de temporalidad, es decir, el momento en que se evalúa” (p.87). Refiere que este tipo de evaluación, se distingue entre la evaluación inicial, ya que da cuenta sobre el diseño del currículo. Por lo tanto, la evaluación procesual es la que se aplica durante el desarrollo y la evaluación final, que evalúa los resultados del proceso curricular. La evaluación procesual se determina más durante los procesos del currículo, toando en cuenta características y particularidades específicas del proceso de enseñanza aprendizaje y, sobre todo, los diferentes enfoques de evaluación, centrándose en el enfoque interpretativo.

### 3.2.3 Evaluación final

Cepeda, J. (2016) afirma que: “la evaluación final consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo o un curso escolar para la consecución de unos objetivos” (p.98). De esto, se comprende que este tipo de evaluación tiene lugar al término de cada secuencia o unidad de aprendizaje por lo que se vale de la observación y del registro de respuestas y comportamiento de los estudiantes, obtenidos a través de los demás variados instrumentos de evaluación.

Para este tipo de evaluación, se somete a los educados a estímulos o situaciones que exigen la utilización de aquellos conocimientos, destrezas, estrategias, actitudes o comportamientos que supuestamente han sido objetos de aprendizaje, de la evaluación de proceso o formativa, es decir los datos obtenidos durante el proceso y añade a estos otros datos obtenidos de forma más puntual.

De todo lo anterior, considera que la función de esta evaluación final es establecer lo que los estudiantes han aprendido durante un periodo determinado, con el fin de asegurarse que estos aprendizajes correspondan al nivel que les permitirá desarrollar los conocimientos de la etapa siguiente. Concluye expresando que la evaluación final es complementaria a la procesual, en el sentido de que esta última permite al docente tener un mayor claridad y certeza sobre los juicios formulados sobre el aprendizaje de los estudiantes y asegurar que éstos correspondan a lo observado durante el proceso, y que los estudiantes hayan contado oportunamente con la ayuda adecuada

### 3.2.4 Evaluación diagnóstica

Granados Argueta (2009) afirma que: “La evaluación diagnóstica es el tipo de evaluación que se realiza con la finalidad de determinar en los centros educativos el cumplimiento de los principios de equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación” (p.81). Por lo que refiere que esta evaluación debe actuar como elemento complementario de las diferencias personales, culturales, económicas, intelectuales, físicas y sociales de los estudiantes, para poder determinar la metodología y estilo de aprendizaje de cada uno de ellos.

### 3.2.5 Evaluación formativa

Torres (2015) afirma que: “La evaluación formativa es un proceso de evaluación que realimenta el aprendizaje, posibilitando su regulación por parte del estudiante” (p.96). Refiere que de realizarse esta evaluación durante el proceso de enseñanza aprendizaje, el estudiante junto al educador, pueden ajustar la progresión de los aprendizajes y adaptar las actividades de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.

### 3.26 Evaluación Sumativa

Torres (2009) afirma que: “la evaluación sumativa es aquella realizada después de un período de aprendizaje, o en la finalización de un programa o curso” (p.99). Indica, además, que este tipo de evaluación tiene como propósito calificar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado a los alumnos, padres, institución, docentes. Recomienda que se utilice la evaluación sumativa o acumulativa, cuando se pretenda averiguar el dominio conseguido por el alumno, con la finalidad de certificar unos resultados o de asignar una calificación de aptitud o inaptitud referente a determinados conocimientos, destrezas o capacidades adquiridos en función de unos objetivos previos.

## 3.3 Enfoques de evaluación

### 3.3.1 Enfoque tradicional

Lizano (2010) afirma que: Este tipo de evaluación es aquella que se efectúa, como su nombre lo indica, de manera tradicional, no toma en cuenta las potencialidades de los estudiantes y básicamente es cuantitativa” (p.102). Agrega que, en este tipo de enfoque de la evaluación, los estudiantes siempre tienen la sensación de no saber exactamente, porqué o cómo fue, que obtuvieron una nota aprobatoria o no.

La evaluación tradicional presenta ciertas características como: los parámetros tienden a ser establecidos por el docente sin tener en cuenta criterios académicos y profesionales; se brindan notas cuantitativas sin criterios claros que las justifiquen; generalmente se hace con el fin de determinar quiénes aprueban o reprueban una asignatura; tiende a centrarse más en las debilidades



y errores que en los logros y finalmente, en este enfoque, la evaluación es establecida por el docente, sin tener en cuenta la propia valoración y participación de los estudiantes.

Este enfoque de la evaluación ha estado ligada al desarrollo de exámenes, test y pruebas, su razón de ser se ha definido en función de instrumentos o técnicas, ya que el rol fundamental de la evaluación tradicional, está centrada en la fase final del proceso de enseñanza aprendizaje y que le interesa determinar la cantidad de conocimiento o contenidos que maneja el alumno durante un tiempo de enseñanza.

Este tipo de evaluación, posee los siguientes procesos y características: proceso lineal, terminal, culmina con la calificación; es rígido porque se aplica en un momento determinado; es paralelo a la enseñanza, es asistemático ya que recae en improvisaciones; es selectivo puesto que busca promover o repetir al alumno y es un proceso punitivo ya que constata éxitos y fracasos finales.

### 3.3.1 Enfoque de evaluación alternativa.

Chávez Castillo (2011) afirma:

La evaluación alternativa también se le conoce como evaluación desde la racionalidad práctica, es decir, es una acción comunicativa. Refiere la autora que las principales características de este enfoque de la evaluación son: propicia una evaluación formativa; da pie a la auto evaluación y a la co evaluación; las pruebas que se realizan permiten ensayos y aplicaciones; el profesor se compromete con el estudiante y se realiza una real evaluación del aprendizaje. (p.31)

Este enfoque de evaluación, más que una fiabilidad, la evaluación alternativa genera una credibilidad; ya que existe una atención puntual en todo el proceso de enseñanza aprendizaje y, lo más importante, es el proceso formativo, a diferencia de la evaluación tradicional, en la cual el profesor la determina según su estilo, en la alternativa, ésta sigue principios recogidos del proyecto educativo.

### 3.3.2 Enfoque de evaluación por competencias

Torres (2015) indica que: “La evaluación por competencias es el proceso de recopilación de evidencias que muestran los resultados del aprendizaje del estudiante por el que se le otorgan créditos que certifican un determinado nivel de dominio de las competencias” (p.108). Indica además que, para obtener evidencias con efectividad, los resultados del aprendizaje y los métodos de evaluación deben estar alineados; puesto que solamente así, la formulación concreta de los resultados del aprendizaje, en un ejercicio interactivo, pueden basarse en qué herramientas y técnicas serán las más pertinentes para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante, teniendo en cuenta el tiempo y los recursos disponibles.

Este tipo de evaluación por competencias, el docente debe tener en cuenta los propósitos fundamentales de una competencias, que se reúnen en tres contenidos básicos del aprendizaje: los conceptuales, aquellos que hacen referencia a los datos, informaciones o fechas; a los actitudinales, aquellos que se refieren sobre la parte actitudinal de los estudiantes, sobre todo, los valores determinados en el aprendizaje adquirido; y finalmente, los contenidos procedimentales, refiriéndose a las habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante, durante el proceso de formación.

## 3.4 Características de la evaluación

Lizano (2010) afirma que: “Las definiciones más comunes sobre las características de la evaluación, son aquellas que lo describen como regla o norma para saber lo que es verdadero o puede tomarse como cierto” (p.96). Indica que, cuando el alumno tiene que enfrentar una situación compleja, las decisiones quedan reforzadas por criterios bien establecidos; los cuales, a su vez, son determinados por indicadores; los cuales, le determinan a la evaluación ciertas características como: criterios, que es una condición determinante para la calidad de la evaluación, siempre y cuando el establecimiento de los mismos atienda a validez, justicia y objetividad.

La evaluación, por ser un proceso educativo netamente integral, considera que es necesario identificar ciertas características de la misma, tomando en cuenta el enfoque al que se refiere; por tanto, desde su postura, reconoce las características de la evaluación desde varios enfoques, las cuales las describe así:

#### 3.4.1 Características de la evaluación general

- Continua: se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- Integral: considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano.
- Sistemática: se organiza de acuerdo a los grandes fines o propósitos de la educación articulando alrededor de competencias.
- Flexible: tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas especiales de los y las estudiantes, así como las condiciones colaterales del Centro escolar que afectan el proceso educativo.
- Interpretativa: busca comprender el significado de los procesos y los productos de los y las estudiantes.
- Participativa: involucra a todos los sujetos del proceso educativo.
- Formativa: permite reorientar los procesos educativos en forma oportuna para mejorarlos continuamente.

#### 3.4.2 Características de la evaluación tradicional

- Muestras: pruebas de elección múltiple, de emparejamiento, de verdadero o falso, de ordenamiento, de completar, etc.
- Juicio evaluativo basado en la recogida de información objetiva e interpretación de las puntuaciones.
- Focalizada fundamentalmente sobre la puntuación del alumno en comparación con la puntuación de los otros alumnos.
- Permite al evaluador presentar el conocimiento del alumno mediante una puntuación.
- La evaluación tiende a ser generalizable.
- Provee la información evaluativa de tal forma que inhibe la acción curricular o

instrucciones.

- Coloca la evaluación bajo la decisión del profesor u otra fuerza externa.

### 3.4.3 Características de la evaluación alternativa

- Muestras: experimentos de los alumnos, debates, portafolios, productos de los estudiantes.
- Juicio evaluativo basado en la observación, en la subjetividad y en el juicio profesional.
- Focaliza la evaluación de manera individualizada sobre el alumno a la luz de sus propios aprendizajes.
- Habilita al evaluador a crear una historia evaluativa respecto del individuo o del grupo.
- La evaluación tiende a ser idiosincrásica.
- Provee información evaluativa de manera que facilita la acción curricular.
- Permite a los estudiantes participar en su propia evaluación.

## 3.5 Evaluación cualitativa

Granados (2009) afirma que: “La evaluación cualitativa es una forma de evaluación que considera aspectos meramente sociales, psicológicos, económicos y culturales de los estudiantes; sin expresarlos desde parámetros matemáticos” (p.94). Indica, además, que los procedimientos cualitativos, proponen la práctica de la evaluación dentro de contextos naturales y con una gama mayor de instrumentos, que permitan captar todos los elementos del fenómeno educativo, de una manera integral.

La evaluación cualitativa se basa en datos, de los comportamientos, evidencias, entre otros, que le permiten al evaluador emitir un juicio de valor; por lo que considera que los resultados son la apreciación de la calidad, más no se mide el cuánto sino el cómo. Aunado a esto, reconoce que este tipo de evaluación refleja más un procedimiento; ya que permite al evaluador no dar importancia únicamente a que el estudiante llegue al resultado, es decir sólo cuánto ha aprendido bajo un valor numérico; sino más bien están calificando cuantitativamente dando al estudiante la importancia que se merece.

Al incorporar la evaluación en un enfoque cualitativo, ésta es permanente, ya que se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; por lo tanto, se puede y debe reorientar y retroalimentar mediante ajustes y cambios en la misma. No se trata de ir emitiendo juicios a cada momento; sino más bien, lo relevante es valorar el progreso de los estudiantes, con el propósito de mejorar tanto el proceso individual y colectivo de los mismos, como la propia actividad educativa.

La evaluación cualitativa no es simplemente la verificación de un conocimiento; sino más bien, es el acercamiento al conocer verdadero, que se define en el proceso de enseñar y aprender; se refiere al conocer y las posibilidades del enseñar que configuran la búsqueda de un aprendizaje significativo, basado en el proceso de la investigación como forma de romper con el mundo aparental. De esto, se comprende finalmente que la evaluación cualitativa representa investigar la realidad para generar un encuentro con las bases fundamentales del objeto que se estudia.

### **3.6 Evaluación cuantitativa**

Granados (2015) afirma que: “La evaluación cuantitativa es aquella que brinda la posibilidad de generalizar resultados numéricos y que ofrece información sobre los fenómenos y las magnitudes del aprendizaje adquirido por parte de los estudiantes” (p.97). Este tipo de evaluación, brinda la posibilidad de réplica y enfoque en puntos específicos de los fenómenos educativos; ya que facilita la comparación entre estudios similares y que es un proceso empírico y que permite crear situaciones controladas del área o aspecto que se desea evaluar.

La evaluación cuantitativa se refleja en resultados numéricos que nos permiten comparar el resultado obtenido con puntaje máximo para poder evaluar algunos parámetros como el nivel de conocimientos, razonamiento lógico. Finalmente, consideran que para este tipo de evaluación requiere, en primera instancia, de un instrumento para poder recoger esa información, para posteriormente evaluar los resultados, comparar con el estándar deseado y emitir un juicio individual y grupal.

Entre los principales instrumentos de recogida de información para la evaluación cuantitativa, se pueden mencionar: pruebas o test, prácticas, exposiciones, aplicaciones y juegos en línea, encuestas y sobre todo, el uso de instrumentos objetivos diseñados con parámetros neamente matemáticos.

### **3.7 Técnicas de evaluación**

Siles (2015) afirma que “Las técnicas de evaluación son procedimientos con fases y etapas sistemáticamente ordenados que se aplican para recoger, registrar, procesar e interpretar el nivel, calidad y magnitud de aprendizajes adquiridos por un grupo de estudiantes” (p.67). Añade, además, que, para la aplicación de éstas, se requiere fundamentalmente de instrumentos de evaluación que son las herramientas que tanto el profesorado como el alumnado utilizan para plasmar de manera organizada la información recogida mediante una determinada técnica de evaluación.

El uso de las técnicas de evaluación durante el proceso de enseñanza aprendizaje, pueden variar, dependiendo de la intencionalidad que se quiera adoptar y, sobre todo, de la intención pedagógica que se quiera registrar para su interpretación posterior. Desde estas ideas del autor, refiere además que una técnica de evaluación responde a la pregunta cómo se va a evaluar; es decir, es el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación, por lo que indica que las dos técnicas más aceptables en el proceso de enseñanza aprendizajes son: técnicas de observación y técnicas de evaluación del desempeño; las cuales describe a continuación:

- Evaluación por observación: permiten, a través de la observación, y el uso de instrumentos, que el docente evalúe una ejecución o un producto elaborado por el estudiante de una forma objetiva. El autor indica que la técnica de observación hace posible evaluar en forma integral, es decir valorar conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- La evaluación del desempeño: responde a cómo evaluar. Le apuesta a la evaluación formativa, es decir, aquella que se realiza durante el proceso. Indica el autor que algunas de las acciones de desempeño son: exposiciones, debate, ensayo, resolución de problemas,

estudio de casos, proyecto, texto paralelo, mapa mental, mapa conceptual y la pregunta o cualquier actividad en la que el estudiante se pueda desempeñar.

- Las pruebas objetivas: consisten en un conjunto de preguntas de respuesta breve, ordenamiento, de selección múltiple, entre otros, que se utiliza en el proceso evaluativo académico y que los estudiantes tienen que realizar o responder en un tiempo determinado. Las pruebas objetivas están elaboradas con ítems de base estructurada.

### **3.8 Herramientas de evaluación según el CNB**

El MINEDUC (2011) afirma:

El sistema de educación nacional en el país, las herramientas de evaluación son llamados también instrumentos que permiten la recogida de información cualitativa y cuantitativa de las actividades de desempeño de los estudiantes, con la finalidad de analizarlos y posteriormente tomar decisiones para fortalecer aspectos desarrollados y diseñar plan de mejora para los aspectos en los que evidencia debilidad. Para esta entidad educativa, las herramientas de evaluación para calificar y cuantificar el desempeño de los estudiantes son: lista de cotejo, escala de rango y rúbrica. (p.14).

#### **3.8.1 Lista de cotejo**

La lista de cotejo es un instrumento de evaluación que contiene una lista de criterios o desempeños de evaluación, previamente establecidos, en la cual únicamente se califica la presencia o ausencia de estos mediante una escala dicotómica; es decir, que en este instrumento solamente existen dos opciones para considerar esos criterios en los estudiantes.

### 3.8.2 Escala de rango

La escala de rango como una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno de los criterios concebidos o planificados en una actividad determinada por el docente y ejecutada por el estudiante. Indica, además, que la escala de calificación puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva.

De acuerdo con esta dependencia, la escala de rango se usa para:

- Evaluar el nivel de logro de los indicadores por parte de cada estudiante.
- Observar si un estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando además el nivel alcanzado
- Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Comparar características entre los estudiantes.

### 3.8.3 Rúbrica

La rúbrica es una herramienta que se emplea para medir el nivel y la calidad de una tarea o actividad, ya que se hace una descripción de los criterios con los que se evaluará el trabajo, así como el puntaje otorgado a cada uno de ellos. Según el autor, los tipos de rúbricas que reconoce son: holística, aquella que valora el desempeño del alumno como una totalidad, cuando se evalúa la misma al compararse con los criterios establecidos. Analítica, en ésta se considera en forma específica cada detalle de la tarea a realizarse.



## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### **4.1 Nombre de la propuesta**

Capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango.

#### **4.2 Introducción**

En el currículo nacional base, se establecen lineamientos sobre la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje; de todos estos lineamientos, no se puede descartar la práctica evaluativa; ya que es una actividad fundamental e integral de todo el quehacer docente. Por tal razón, en las distintas etapas de investigación, conformación y análisis del FODA del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango, se identificó y priorizó una debilidad pedagógica y es sobre la incorrecta aplicación de los instrumentos de evaluación de observación, en la carrera de perito contado, del establecimiento ya mencionado.

Este fenómeno educativo, es una práctica de vital importancia en el que hacer docente; sobre todo, en la formación integral de los estudiantes. De aquí la importancia de abordar esta temática; puesto que, de un proceso de evaluación, depende el resultado de aprobación y medición de la formación de las competencias de los nuevos profesionales. Todas estas consideraciones, son las que se determinaron al analizar los resultados del FODA, junto con el director y docentes en función.

Desde el enfoque de la investigación acción y las técnicas de entrevista y encuesta, se pudo apreciar la problemática, dando como resultado, la determinación de una práctica y aplicación incorrecta de los instrumentos de evaluación de observación, tal como lo refiere el currículo nacional base.

Es relevante abordar esta propuesta para la problemática descrita, ya que se fundamenta en que contribuye al fortalecimiento de la práctica educativa de los docentes, en incrementar sus habilidades para aplicar correctamente los instrumentos de evaluación de observación y apegada a los lineamientos del currículo nacional base.

Como resultado de la puesta en práctica de la estrategia de mejoramiento, las actividades planificadas y la búsqueda del alcance de los propósitos de mejoramiento, se logró desarrollar habilidades sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación en los docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango; esto, gracias a que se pudo capacitar a los docentes sobre la temática, diseñar instrumentos de evaluación de observación del desempeño, basados en el currículo nacional base y al fortalecimiento que se brindó en cuanto al desempeño correcto de las funciones de la comisión de evaluación del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor.

De todo lo anterior se determinó que, para contribuir a minimizar la problemática de la aplicación incorrecta de los instrumentos de evaluación de observación, se planificó la ejecución de la propuesta denominada: capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango.

### **4.3 Justificación**

Al finalizar el estudio y consideración del FODA del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, se determinaron algunas necesidades sentidas, emanadas de las debilidades encontradas en el área pedagógica de la institución; de estas necesidades sentidas, la que más hizo énfasis en la atención de los docentes y director, fue la escasa aplicación de los instrumentos de evaluación de observación, por parte de los docentes de la carrera de perito contador. De acuerdo con las entrevistas realizadas, los docentes manifestaron que esto se debe a que, por ser una carrera muy numérica, las actividades de evaluación debían ser netamente de conocimientos.

Por otro lado, a pesar de que el director manifiesta que las actividades de evaluación se deben realizar conforme a los lineamientos del currículo nacional base, en los docentes se observó que esta práctica no se ha llevado a cabo puesto que los estudiantes deben ser formados con mucha información, por lo que deben fortalecer sus habilidades numéricas, mediante evaluaciones teóricas y tradicionalistas.

Con estas observaciones y apreciaciones de los docentes, se determinó en primera instancia, el desarrollo de una propuesta que diera solución a la problemática encontrada en el centro educativo. En función a un acuerdo y concientización de los docentes, se logró llegar a un acuerdo sobre la realización de la propuesta denominada: capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes. Con el desarrollo de esta capacitación, los beneficiarios directos fueron los estudiantes; con esto, lograron ser evaluados de acuerdo a los lineamientos establecidos en el CNB y, sobre todo, ser evaluados de manera integral, utilizando los instrumentos de evaluación de observación.

#### **4.4 Planteamiento del problema de la propuesta**

Es sabido por toda la comunidad educativa, que la herramienta fundamental en el quehacer educativo es el currículo nacional base; y que esta herramienta de apoyo para la formación integral de los estudiantes, debe llevarse a cabo con mucha cautela y a cabalidad, para lograr las competencias deseadas en la formación de los mismos; sobre todo, en el proceso de evaluación de los aprendizajes. Sin embargo, esto no ha sido posible, ya que los docentes se ven renuentes a aplicar correctamente los instrumentos de evaluación de observación; lo que ha creado una evaluación subjetiva en el desempeño de los estudiantes.

De acuerdo con los estudios realizados y la aplicación de encuestas y entrevistas a director y docentes de la carrera antes mencionada, se determinó que la aplicación de estos instrumentos por parte del personal, es casi nula, ya que, consideran que la aplicación de las herramientas de evaluación de observación, no aportan gran cosa en la formación académica de los nuevos profesionales y que ellos apostaban por la formación cognitiva de los estudiantes.

De todo lo anterior, se determinó que la evaluación realizada en esta carrera del centro educativo, se centra más en los contenidos y en los conocimientos adquiridos por los estudiantes; dando como resultado, la formación de nuevos profesionales que estudian los contenidos sólo para las evaluaciones, y no para la vida profesional. Por todo esto, es que se procedió a la realización de la propuesta sobre capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango.

## **4.5 Objetivos**

### 4.5.1 Objetivo general

Desarrollar habilidades sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación en los docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango.

### 4.5.2 Objetivos específicos

- Capacitar a los docentes sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación.
- Diseñar instrumentos de evaluación de observación de desempeño, basados en el currículo nacional base.
- Fortalecer las prácticas de evaluación de los docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor.

## **4.6 Estrategia**

- Implementar el uso de las herramientas de evaluación de observación en la práctica docente.
- Orientar a los docentes sobre la importancia de la aplicación de los instrumentos de evaluación por observación.
- Orientación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación y el proceso matemático para cuantificar el desempeño.
- Concientizar a los docentes sobre la evaluación por desempeño y su ponderación mediante los instrumentos de evaluación correspondientes.
- Fomentar la formación integral de los nuevos profesionales mediante la interrelación de la parte administrativa y pedagógica del centro educativo.
- Socializar los instrumentos de evaluación por observación, sugeridos por el currículo nacional base.

## **4.7 Resultados esperados**

- Participación activa y constructiva de los docentes en el proceso de evaluación de los estudiantes.
- Docentes conscientes de la importancia de la aplicación correcta de los instrumentos de evaluación de observación.
- Docentes del centro educativo, aplicando correctamente los instrumentos de evaluación por observación, determinados por el CNB.

- Docentes aplicando correctamente el proceso matemático para la evaluación mediante los instrumentos de evaluación por observación
- El área administrativa del establecimiento, aplica estrategias pedagógicas, para garantizar una formación integral de los futuros profesionales en perito contador, mediante el proceso de evaluación integral.
- En el centro educativo, se aplican correctamente los instrumentos de evaluación por observación, de acuerdo a las determinaciones del currículo nacional base.

## **4.8 Actividades**

- Presentación de la propuesta a la dirección del establecimiento, para su autorización correspondiente.
- Contactar a un especialista para impartir capacitaciones sobre uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación.
- Desarrollo de capacitación sobre uso correcto de los instrumentos de evaluación por observación.
- Elaboración de instrumentos de evaluación por observación, en distintas actividades de desempeño de los estudiantes de la carrera de perito contador.
- Entrega de los instrumentos de evaluación de observación, diseñados para cinco actividades de desempeño.
- Orientación a las comisiones de evaluación, sobre cómo acompañar la aplicación de instrumentos de evaluación de observación.

A continuación se presenta la tabla cronograma de actividades.

## 4.9 Cronograma de actividades

**Tabla 2**  
**Cronograma de actividades**

| Estrategia   | Resultados esperados   | Actividades   | Mes 1                  | Mes 2               | Mes 3 | Observaciones |
|--|--|---|------------------------|---------------------|-------|---------------|
| Capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango. | Participación activa y constructiva de los docentes en el proceso de evaluación de los estudiantes.                | Presentación de la propuesta a la dirección del establecimiento, para su autorización correspondiente.                        | 23 al 25 de septiembre |                     |       |               |
|  | Docentes conscientes de la importancia de la aplicación correcta de los instrumentos de evaluación de observación. | Contactar a un especialista para impartir capacitaciones sobre uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación. | 26 al 27 de septiembre |                     |       |               |
|  | Docentes aplicando correctamente el proceso matemático para la evaluación mediante los instrumentos de             | Desarrollo de capacitación sobre uso correcto de los instrumentos de evaluación por observación                               |                        | 13 al 16 de octubre |       |               |
|  | instrumentos de  | Elaboración de instrumentos de  |                        | 17 al 18 de octubre |       |               |

|  |  |  |  |  |                     |  |
|--|--|--|--|--|---------------------|--|
|  | evaluación por observación   | evaluación por observación, en distintas actividades de desempeño de los estudiantes de la carrera de Perito Contador.       |  |  |                     |  |
|  | En el centro educativo, se aplican correctamente los instrumentos de evaluación por observación, de acuerdo a las determinaciones del currículo nacional base. | Entrega de los instrumentos de evaluación de observación, diseñados para cinco actividades de desempeño.                     |  |  | 24 al 25 de octubre |  |
|  |  | Orientación a las comisiones de evaluación, sobre cómo acompañar la aplicación de instrumentos de evaluación de observación. |  |  | 28 al 29 de octubre |  |

Fuente: elaboración propia 2019)

## 4.10 Metodología

### 4.10.1 Metodología activa

Granados Argueta (2009) afirma que: “La metodología activa es un conjunto de actividades organizadas de manera secuencial, lógica y planificadas, que alertan al participante a enfrentarse a situaciones donde tiene que adquirir conocimientos, habilidades y destrezas” (p.76). Al mismo tiempo, añade refiriendo que, en las metodologías activas de capacitación, los participantes tienen que contrastar dichas actividades ya que tienden a tomar decisiones, incluso crear nuevo



conocimiento y, sobre todo, comprobar el resultado de lo que ha hecho. De esto se establece que para que se produzca aprendizaje, es fundamental la activación de la participación de los sujetos, para lograr un aprendizaje significativo.

#### 4.10.2 Metodología participativa

Granados Argueta (2009) afirma:

La metodología participativa es una forma de trabajo y aprendizaje con características comunes como lúdica: a través del juego se impulsa el aprendizaje; interactiva: se promueve el diálogo y la discusión de los participantes con el objetivo de que se confronten ideas, en un ambiente de respeto y tolerancia; finalmente, considera que es creativa y flexible: no responde a modelos rígidos y autoritarios. (p.78).

### **4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta**

Para la implementación de la propuesta titulada: capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, fue programada, planificada y gestionada por la estudiante practicante de pedagogía y administración educativa, de la universidad Panamericana: Antonia Pascual Diego; desarrollada por el especialista licenciado en ciencias de la educación con especialidad en proyectos educativos: Lic. Ahidan Francisco Virvez y con el visto bueno y aprobación del director del centro educativo: Lic. Edgar Noel Molina.

Como estrategia de sostenibilidad de la propuesta, se establecieron acuerdos entre el director y la comisión de evaluación, sobre darle seguimiento constante a la capacitación de los docentes, para reforzar los contenidos sobre la aplicación y uso correcto de los instrumentos de evaluación. De igual forma, incluir el uso de éstos, en el proceso evaluativo de los estudiantes. Como complemento a la estrategia de sostenibilidad, el director se comprometió a supervisar la aplicación correcta de

los instrumentos de evaluación, a partir del ciclo 2020, hasta que ésta práctica quede institucionalizada en el establecimiento.

## **4.12 Recursos**

### 4.12.1 Humanos

- Practicante
- Encargado del de taller
- Directores del establecimiento
- Docentes del establecimiento

### 4.12.2 Materiales

- Bocinas
- Cañonera
- Computadora
- Diseños de instrumentos de evaluación de observación.
- Engrapadora
- Escritorios
- Lapiceros
- Maskin tape
- Mesas de trabajo
- Papelógrafo

A continuación se presenta la tabla presupuesto.

## 4.13 Presupuesto

**Tabla 3**  
**Presupuesto**

| <b>Concepto</b>                   | <b>Costo unitario</b> | <b>Costo total</b> |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Especialista para la capacitación | Q 1000.00             | Q 1000.00          |
| Alquiler de cañonera y bocinas    | Q 100.00 la hora      | Q 400.00           |
| Fotocopias                        | Q. 0.20               | Q. 50.00           |
| Clausura y refacción              | Q 20.00               | Q 300.00           |
| Otros gastos                      |                       | Q 50.00            |
| <b>Total</b>                      |                       | <b>Q 1800.00</b>   |

Fuente: elaboración propia (2019).

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Vivir la experiencia**

Inicia la experiencia con las reuniones realizadas con el director y los docentes del centro educativo, para considerar los resultados encontrados en el desarrollo del FODA. Con los datos recabados de acuerdo a la metodología de investigación antes mencionada, se logró determinar la problemática urgente a solucionar, y esto se centró en la deficiencia en la aplicación de la evaluación cualitativa y cuantitativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

De la problemática referida anteriormente, en conjunto con el claustro de docentes que laboran en la carrera de perito contador, del centro educativo, se llegó a la determinación de la realización de capacitaciones sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación en dicha carrera, ya que, con ello se lograría reducir la problemática antes mencionada.

La determinación de la problemática anterior, se determinó de acuerdo a las necesidades observadas en el centro educativo. Sin embargo, para llegar a una concreción más detenida y certera, se procedió a realizar el análisis de factibilidad de la ejecución de la propuesta, desde el punto de vista económico y en cuanto a procesos. Finalmente, con el resultado de aceptabilidad en cuanto a la facilidad de su ejecución, se procedió a la realización de los talleres de capacitación.

Como actividad primaria para el desarrollo de las capacitaciones, se procedió a la presentación de la propuesta ante el director del establecimiento. Posterior al análisis realizado y el impacto de la propuesta en la formación de los estudiantes de la carrera de perito contador, el director de la institución educativa, autorizó la ejecución de la propuesta antes mencionada.

Durante el desarrollo de las capacitaciones sobre todo al inicio de las mismas, de acuerdo a las actividades de diagnóstico practicadas en los participantes, se logró apreciar los conocimientos, actitudes y metodologías empleadas por los docentes, para el uso de los instrumentos de evaluación determinadas por el CNB. Los resultados observados, fueron que los docentes proyectaron mucha debilidad en cuanto a la aplicación de este tipo de evaluaciones; ya que, según ellos, la evaluación se puede realizar sin ningún tipo de instrumentos; puesto que le apuestan más, a la parte cognoscitiva de los estudiantes.

Finalmente, los docentes mostraron interés, esmero y dedicación en el desarrollo de las actividades; puesto que, en función del desarrollo empático de los talleres, se mostraron interesados en cuanto a participar, anotar, trabajar en equipo y sobre todo, a vivenciar cada una de las actividades desarrolladas durante los talleres de capacitación.

## **5.2 Objeto de la sistematización de la propuesta**

El objeto principal de la experiencia vivida, se refiere al desarrollo de capacitaciones para los docentes de la carrera de perito contador, sobre el tema: aplicación correcta de los instrumentos de evaluación, determinados por el currículo nacional base. De estas capacitaciones, se logró que los docentes pudieran aplicar correctamente los instrumentos de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La deficiencia en cuanto a la aplicación de la evaluación cualitativa y cuantitativa por parte de los docentes del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, de la carrera de perito contador, fue la causa por la que se desarrolló la propuesta descrita anteriormente. Como resultado de la ejecución de la propuesta, se logró una eficiencia en cuanto a la aplicación de la evaluación cualitativa y cuantitativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con base en lo anterior, se logró inducir a los docentes a que pudieran diseñar, administrar y analizar los resultados de la evaluación cualitativa y cuantitativa con las herramientas como la lista de cotejo, escala de rango y rúbrica. Estas herramientas, aunque eran conocidas por los docentes,

los mismos desconocían la interpretación de las mismas y sobre todo, el desconocimiento sobre su diseño y del porqué de los criterios a evaluar. Con la capacitación recibida, lograron analizar una competencia, identificar los indicadores de logro y finalmente, la inclusión de los criterios o aspectos a evaluar en una actividad específica, de acuerdo a todos los aspectos anteriormente mencionados.

Con el desarrollo de las capacitaciones y basada en una metodología constructivista y aprendizaje significativo, los docentes pudieron analizar e interpretar la evaluación como un proceso cualitativo. Esto significó que lograron determinar las fortalezas y debilidades de cada uno de los estudiantes en una actividad específica. Y por otro lado, también adquirieron competencias sobre la aplicación del proceso matemático para cuantificar una actividad de desempeño en las tres herramientas de evaluación: lista de cotejo, rúbrica y escala de rango.

Finalmente, con los objetivos específicos de capacitar a los docentes sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, diseñar instrumentos de evaluación de observación de desempeño, basados en el currículo nacional base y e, de fortalecer las prácticas de evaluación de los docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, se logró desarrollar en los docentes, las habilidades sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación en los docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango.

### **5.3 Reconstrucción histórica**

Para hacer posible la reconstrucción histórica de la experiencia vivida, se valió del cronograma diseñado para la ejecución de la propuesta, cuaderno de apuntes, registros de actividades, fotografías y autorizaciones realizadas para la ejecución de la misma. Todo esto, se realizó, gracias a una calendarización específica de actividades, al cabo de tres meses. Durante el primer mes del diseño y ejecución de la propuesta se inició con la presentación de la propuesta a la dirección del establecimiento, para su autorización correspondiente. Con esta actividad se logró que el director

se enterara de todas las actividades, contenidos y metodología empleada para la realización de los talleres.

Seguidamente, se socializó la propuesta con los docentes, en la que todos se mostraron emotivos e interesados en la realización de las actividades de capacitación; con todo ello, se logró que los docentes se mostraran participativos, activos y comprometidos a participar en el nuevo proceso de evaluación de los estudiantes.

Otra de las actividades que se desarrolló durante este primer mes de diseño de la propuesta, fue la de contactar a un especialista para impartir capacitaciones sobre uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación. Después de buscar el perfil ideal del tallerista, se logró identificar al profesional con las características adecuadas. Ya que contaba con el perfil académico, comunicacional, actitudinal y de conocimiento, adecuado a desarrollar las capacitaciones al selecto claustro de docentes del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango.

Para que los docentes tuvieran confianza en la participación de las capacitaciones y entraran en confianza, se les presentó el perfil del capacitador; del cual se refirieron muy complacidos e interesados. Con esto, se logró que los docentes estuvieran más conscientes de la importancia de la aplicación correcta de los instrumentos de evaluación de observación. Para el segundo mes de diseño, planificación y desarrollo de la propuesta, se logró realizar la ejecución de la capacitación sobre uso correcto de los instrumentos de evaluación por observación. Como se contempló en el cronograma de actividades, ésta estaba destinada para el segundo mes.

Durante el desarrollo de estas capacitaciones, el tallerista implementó actividades lúdicas, participativas y fomenta un aprendizaje significativo; puesto que permitió que los docentes pudieran interactuar entre ellos mismos, con los contenidos en estudio y sobre todo, permitió que los docentes pudieran realizar prácticas evaluativas con estudios de casos y en los que permitió manipular los instrumentos de evaluación de los aprendizajes, con la técnica de resolución de problemas.

Con base en la metodología utilizada por el especialista, se permitió observar a los docentes aplicando correctamente el proceso matemático para la evaluación mediante los instrumentos de evaluación por observación. Durante estas prácticas, los docentes manifestaron haber visto estos instrumentos, pero que nunca se habían detenido a pensar que seguían un proceso matemático para la cuantificación de actividades de desempeño de los estudiantes.

Otra de las actividades que se desarrollaron durante este segundo mes, fue la elaboración de instrumentos de evaluación por observación, en distintas actividades de desempeño de los estudiantes de la carrera de perito contador. Con esta actividad, se logró dejar en el establecimiento, un compendio de instrumentos modelo, para poder ser aplicados en las distintas actividades desarrolladas por los docentes.

Finalmente, en el tercer mes, se logró desarrollar una reunión con la comisión de evaluación, con la finalidad de realizar una orientación a la comisión de evaluación, sobre cómo acompañar la aplicación de instrumentos de evaluación de observación. Con todo lo anterior, se logró que los docentes de la carrera de perito contador del centro educativo, aplicaran correctamente los instrumentos de evaluación por observación, de acuerdo a las determinaciones del currículo nacional base.

#### **5.4 Análisis e interpretación de la propuesta**

La propuesta de capacitar sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango, se desarrolló en un momento oportuno para la comunidad educativa, puesto que llegó a coadyuvar a elevar el rendimiento académico de los estudiantes de la carrera ya mencionada.

De acuerdo a los resultados obtenidos en cuanto a la práctica de evaluación final desarrollada en el establecimiento, se demuestra que las capacitaciones surtieron efecto; esto, porque se pudo observar que los docentes, ya no aplicaron únicamente la evaluación tradicional midiendo



conocimientos; sino también, aplicaron diversas actividades de desempeño, en las que pudieron administrar las distintas herramientas de evaluación de observación, convirtiendo la evaluación tradicional en una evaluación por competencias.

Por otro lado, durante las actividades desarrolladas durante las capacitaciones, se observó una anuencia por parte de los docentes; demostraron interés, dinamismo y sobre todo, demostraron un trabajo en equipo en las distintas actividades de resolución de casos en problemas reales dentro del aula, para aplicar los procesos matemáticos en las distintas herramientas de evaluación.

Con todo ello, se puede decir que la ejecución de la propuesta fue todo un éxito y de gran apoyo para la comunidad educativa del colegio, ya que se logró desarrollar habilidades sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación en los docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango.

## **5.5 Lecciones aprendidas**

Al finalizar toda la experiencia de ejecución de la propuesta denominada Capacitaciones sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de perito contador del colegio privado mixto Santa Marta Villa Señor, en el municipio de Barillas, Huehuetenango, se logró contar con las siguientes lecciones aprendidas:

- Toda propuesta debe nacer desde las necesidades y exigencias inmediatas del contexto de la comunidad educativa y no impuesta por órganos o instituciones ajenas a la naturaleza y organización de la institución educativa.
- Una lección significativa, adquirida durante el proceso de ejecución, es que la persona especialista encargada de dirigir las actividades, debe contar con las competencias académicas, comunicacionales, interpersonales e intelectuales, para que las capacitaciones se desarrollen con éxito.

- Se aprendió que, contar con los conocimientos necesarios sobre la realización de un FODA, permitirá que todo el proceso de diseño, planificación y ejecución de la propuesta, pueda realizarse de buena manera y lograr los objetivos planteados para la mejora de la institución educativa.

## **Conclusiones**

El diseño y análisis del FODA institucional, con conjunto con los involucrados en una organización educativa, garantizó que la propuesta a ejecutar, desde la investigación acción, logró un aporte significativo para el desarrollo de la institución educativa.

La lista de cotejo, escala de rango y rúbrica, como instrumentos de evaluación de observación determinadas por el CNB, deben ser interpretadas de forma cualitativa y cuantitativa.

Las competencias del nuevo profesional en administración educativa, se complementaron durante el desarrollo de una práctica profesional dirigida.

La metodología de investigación acción, no sólo permitió el conocimiento de una problemática sentida en una institución educativa, sino más bien, permite que el investigador sea parte de ella y contribuir en la solución a dicha problemática.

Las lecciones aprendidas constituyeron un aspecto importante de aprendizaje significativo en toda práctica educativa administrativa.

## Referencias

- Campos, D. (2013) *La encuesta como técnica de investigación*. España: Loraica.
- Castillo, M. (2009). *La evaluación de los aprendizajes basada en el desempeño por competencias*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Cepeda, J. (2016) *El proceso de evaluación: una práctica docente*. Ecuador: Humanidades
- Chávez, A. (2011) *Evaluación tradicional, mediante exámenes, alternativa y por competencias: Educar para aprender*. Querétaro, México: Luzanda.
- Granados, C. (2009) *La importancia de la evaluación inicial en el ámbito educativo*. México: Lara.
- Lavilla, L. (2011) *Pedagogía Magna. Informe de investigación. Asociación de Educadores de Innovación*. Chile: Rodríguez
- Lizano, S. (2010) *La entrevista en una investigación*. México: La secundaria.
- Ministerio de Educación (2011) *Herramientas de evaluación en el aula. Módulo educativo para docentes*. Guatemala: MINEDUC.
- Torres, R. (2013) *La evaluación formativa: Conceptos preliminares*. México: Darka.
- Villavicencio, L. (2009) *La evaluación procesal y su rol en el cambio en la educación superior, Educación*. México Zaragoza.

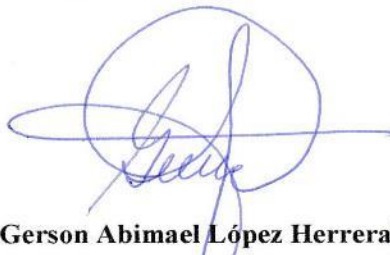
## Anexos

### Anexo 1 Cartas de autoridades

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.  
Guatemala, cinco de diciembre de dos mil diecinueve.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Capacitación sobre el uso correcto de los instrumentos de evaluación de observación, dirigido a docentes de la carrera de Perito Contador del Colegio Privado Mixto Santa Marta Villa Señor, del municipio de Barillas, Huehuetenango.”** de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Presentado por el estudiante: **Antonia Pascual Diego** con número de carné No. 000037490 previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



**Gerson Abimael López Herrera**

**Asesor**

Lic. Gerson Abimael  
López Herrera  
Colegiado No. 15278

**Licenciado en Ciencias de la Educación  
con Especialidad en Proyectos Educativos**

**Colegiado 15,278**

**Magister en Andragogía y Docencia Superior.**

## Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



Universidad Panamericana  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Administración Educativa

### Ficha informativa del estudiante

#### Datos del estudiante

Nombre completo: Antonia Pascual Diego  
Carné: 201504172 Fecha de nacimiento: 23/04/1986  
Edad: 33 años Dirección: zona 5  
Números de teléfono: 30943809  
Correo electrónico: antoniapascual@gmail.com

#### Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- Nombre de la institución educativa: Colegio Privado Mixto "Santa Marta Villa Señor"
- Nombre del jefe inmediato: Edgar Noel Molina Sosa
- Dirección: 2da calle 5-04 zona 4, Barillas Huehuetenango
- Número de teléfono: 49923245
- Correo electrónico: csmvs\_2009@hotmail.com

#### Datos de la práctica

Inicio 13-05-2019.  
Finalización 19-07-2019 Período de 200 horas

#### Nombre y firma del jefe inmediato y/o asesor de práctica

- Por la institución educativa  
Edgar Noel Molina Sosa
- Por la Universidad Panamericana  
Gerson Abimael López Herrera

f.   
f.   
  


Lugar y fecha: Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, 13/05/19  
19/07/19

### Anexo 3 Constancia de haber finalizado las 200 horas

EL INFRASCrito DIRECTOR EDUCATIVO DEL COLEGIO PRIVADO MIXTO SANTA MARTA VILLA SEÑOR, UBICADO EN LA SEGUNDA CALLE CINCO GUION CERO CUATRO DE LA ZONA CUATRO SANTA CRUZ BARILLAS HUEHUETENANGO.

La Profesora **Antonia Pascual Diego**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, con sede en este municipio de Barillas, FINALIZÓ: Satisfactoriamente el proceso de la práctica profesional dirigida en ésta institución, semejante a una mínima de 200 horas, comprendido del 13 de mayo al 19 de julio del año 2019.

Y PARA REMITIR EL USO QUE A LA INTERESADA CONVenga, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PEPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

F.   
Licenciado Edgar Noel Molina Sosa  
Director

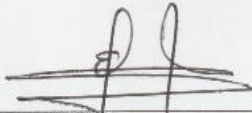



EL INFRASCrito DIRECTOR EDUCATIVO DEL COLEGIO PRIVADO MIXTO SANTA MARTA VILLA SEÑOR, UBICADO EN LA SEGUNDA CALLE CINCO GUION CERO CUATRO DE LA ZONA CUATRO SANTA CRUZ BARILLAS HUEHUETENANGO, LICENCIADO EDGAR NOEL MOLINA SOSA CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO CINCUENTA Y UNO GUION DOS MIL DIECINUEVE(51-2019) LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.-----

Acta No. 51-2019

En el municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, siendo las dieciocho horas del día jueves trece de mayo, del año dos mil diecinueve reunidos en la dirección que ocupa el colegio privado Mixto Santa Marta Villa señor, El licenciado Edgar Noel Molina Sosa, estudiante Antonia Pascual Diego, de la universidad panamericana, sede Barillas Huehuetenango, para dejar constancia de la siguiente: PPIMERO: El director Lic. Edgar Noel Molina Sosa, da la cordial bienvenida a la practicante, SEGUNDO: el día de hoy dará inicio a su práctica profesional en dicho establecimiento; en el área de secretaria y dirección del plantel en horario de ocho de la mañana a doce en punto de lunes a viernes. TERCERO: en la cantidad de hora establecida para este periodo es de 200 horas dando inicio el trece de mayo y culmina el día viernes doce de julio del presente año. CUARTO: No habiendo más que hacer contar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha indicada media hora después d su inicio, damos fe los que en ella intervenimos.

Y PARA REMITIR EL USO QUE A LA INTERESADA CONVenga, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PEPEL BOND TAMAÑO OFICIO A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

F.   
Licenciado Edgar Noel Molina Sosa  
Director





EL INFRASCrito DIRECTOR EDUCATIVO DEL COLEGIO PRIVADO MIXTO SANTA MARTA VILLA SEÑOR, UBICADO EN LA SEGUNDA CALLE CINCO GUION CERO CUATRO DE LA ZONA CUATRO SANTA CRUZ BARILLAS HUEHUETENANGO, LICENCIADO EDGAR NOEL MOLINA SOSA CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO CINCUENTA Y UNO GUION DOS MIL DIECINUEVE(51-2019) LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.-----

Acta No. 53-2019

En el municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, siendo las doce horas en punto del día viernes diecinueve de julio, del año dos mil diecinueve, reunidos en la dirección que ocupa el colegio privado Mixto Santa Marta Villa señor, estando presente el señor director Edgar Noel Molina Sosa, estudiante Antonia Pascual Diego, de la universidad panamericana, sede Barillas Huehuetenango, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Lic. Edgar Noel Molina Sosa, da la cordial bienvenida a la estudiante, SEGUNDO: el director informa que el día de hoy viernes diecinueve de julio La practicante Antonia Pascual Diego culmina la práctica administrativa en este establecimiento. TERCERO: La practicante agradece la oportunidad que se le concedió en este establecimiento de realizar la práctica y adquirir nuevos conocimientos. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio, firmando para dejar constancia los que en ella intervenimos damos fe los que en ella intervenimos.

Y PARA REMITIR EL USO QUE A LA INTERESADA CONVenga, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PEPEL BOND TAMAÑO OFICIO A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

F. \_\_\_\_\_  
Licenciado Edgar Noel Molina Sosa  
Director



## Anexo 4 Galería fotográfica

### **Imagen 1** **Desarrollándose la capacitación**



Fuente: elaboración propia (2019).

### **Imagen 2** **Facilitador resolviendo dudas**



Fuente: elaboración propia (2019).

### **Imagen 3**

#### **Docentes participando en capacitaciones**



Fuente: elaboración propia (2019).

### **Imagen 4**

#### **Edificio del centro educativo**



Fuente: elaboración propia (2019).